

que vemos diseminados por los campos aledaños de los distintos poblados que constituyen los términos provinciales de Madrid.

Pasa de doscientos el número de tales capillas. Solamente en el partido judicial de Alcalá de Henares existen casi la mitad. Con anterioridad a nuestra guerra de liberación, yo tenía registradas y catalogadas doscientas ochenta y cuatro. En la actualidad, y con motivo de dicha contienda, han desaparecido no pocas.

Todas estas ermitas castellanas son análogas en su traza y contenido: pequeñas, bajitas, de cuatro paredes aisladas formando cuadro; algunas, con su porche correspondiente; otras, con una sencilla espadaña. En su interior, un humilde altar, unos cuantos exvotos y un reducido aposento para revestirse el sacerdote. Rara vez, son habitadas y cuidadas por un ermitaño, encariñado con la soledad.

Por lo general, frente a ellas y al borde del camino, se levanta un humilladero. Y todas permanecen siempre cerradas, abriéndose solamente un día al año: el de la festividad del Santo Patrón del pueblo, celebrándose, con tal motivo, procesión y romería en su contorno, a la que no faltan jamás las mozas coloridas, coreando una tonada.

Entre las varias advocaciones a que están dedicadas nuestras ermitas destacan las de San Sebastián, Nuestra Señora de la Soledad y la Concepción, con número de treinta y cuatro, veinticuatro y dieciséis, respectivamente. Siguen las de San Roque, Santa Ana y la Vera Cruz, con trece, diecinueve y siete. Puestas bajo la protección de Santa Lucía, San Isidro y San Blas existen tres. De Nuestra Señora de los Angeles, de la Cabeza y San Benito, cuéntanse dos. Y una sola se rinde culto a San Andrés, San Antón y Santiago.

Resalta, pues, sin debida explicación, el fervor guardado al mártir San Sebastián, favorito del emperador Diocleciano, y medio muerto por el disparo de saetas. Y, en cambio, sorprende que ocupe el último lugar el apóstol Santiago, Patrón de España y discípulo predilecto del Señor.

Hay hasta una docena de estos pequeños templos campesinos, con unos nombres singulares y bien queridos. Tales son Nuestra Señora de las Viñas, en Redrueña; Cristo de los Doctrinos, en Alcalá; Santo Cristo de la Peña, en Campo Real; Virgen de Ziguñuela, en Fuente del Saz; Nuestra Señora de Villaescusa, en Orusco; Nuestra Señora de Belbís, en Paracuellos de Jarama; Cristo del Buen Camino, en Torres de la Alameda; Virgen de los Remedios, en El Molar; Sepulcro, en Estremera; Nuestra Señora de Alarilla, en Fuentidueña; Virgen de Belén, en Fuenlabrada, y San Babilés, en Boadilla del

Monte, en cuyo recinto está sepultado el cuerpo del Santo.

Muchas de estas imágenes se tienen por milagrosísimas, entre ellas Nuestra Señora del Castillo, en Alcolea de Torote, y Nuestra Señora de la Paz, en Alcobendas.

Algunas se distinguen por su antigüedad, como Nuestra Señora de Orzález, en Santorcaz.

Se da el caso de que una de las ermitas, la de Nuestra Señora de las Torres, en Vallecas, tiene los altares platerescos.

En nuestra peregrinación por las tierras llanas, rasas, de labranza, de vino y pan llevar, hemos podido observar que algunos de estos modestos santuarios se hallan o se hallaban anteriormente situados en la cima culminante, yerma y parda, de un cerro que en la llanura avanza hacia un río, como sucede en ciertos pueblos de Castilla la Vieja. Recuerdo las de la Virgen de Nazaret, en Montejo de la Sierra; Purísima Concepción, en Algete; Nuestra Señora de los Angeles, en Getafe; Santa María de la Cabeza, en Torrelaguna, que es el mismo donde la Santa acudía a orar, y Peña Negra, en un peñasco de Manzanares el Real. Aquí, la piedra, sólo la piedra monda, sube por la montaña áspera.

Otras ermitas se cobijan a la sombra de una arboleda, donde en la calma de la tarde, cuando nada perturba el augusto silencio, se percibe claramente desde muy lejos el sordo esquileo del ganado que ramonea camino del aprisco. Y es entonces, en esa hora vaga e indecisa, cuando vemos pasar al cura del lugar, con el quitasol bajo el brazo y un libro en la mano.

Pertenecieron y pertenecen a la capital los siguientes santuarios: San Dámaso, Cristo de la Oliva, San Blas, Angel, Santa Bárbara, Santiago el Verde, Cruz de Caravaca, San Juan, Mártires Santos Justo y Pastor, San Opropio, San Dimas, San Vicente Mártir, San Cristóbal, San Onofre y Santa María de la Cabeza, desaparecidos. San Isidro, San Antonio de la Florida y Nuestra Señora del Puerto, existentes hoy.

¡Cuánto dicen al espíritu estos pequeños recintos, que son fehacientes manifestaciones de devoción y culto a Dios. Por eso, en las casas de cada pueblo, se ve frecuentemente un cuadro o una estampa de la imagen milagrosa, perpetuando el favor recibido. Y se la invoca en los cantares populares. Y le dedican una lamparilla o una vela encendida las ancianitas. Y cuando llega el día de la fiesta principal, todos, mujeres, hombres y niños, van en peregrinación al santuario, con la esperanza de alcanzar las divinas mercedes.

ANTONIO VELASCO ZAZO

Decano de los cronistas de Villa

Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL



BAJO la presidencia del Marqués de la Valdavia, la Diputación Provincial celebró la sesión plenaria correspondiente al mes de enero.

A propuesta de la Comisión de Cooperación y Coordinación provincial, se aprobaron los proyectos de abastecimiento de agua a los pueblos de Villanueva de Perales y Ribatejada, por una suma total de 3.405.000 pesetas, y se acordó asignar la cantidad de 2.500.000 pesetas para la constitución del capital inicial fundacional con que ha de comenzar sus trabajos la Caja de Cooperación Provincial.

Entre los asuntos que elevó a la consideración del Pleno la Comisión de Obras Públicas, merece subrayarse la aprobación de los proyectos y pliegos de condiciones de las obras de riego asfáltico y reparación del firme de diversas carreteras y caminos vecinales a cargo de la Corporación. El importe de estas obras asciende a más de diez millones de pesetas.

El Diputado señor Puig y Maestro Amado dió cuenta de los actos celebrados durante el presente mes en los Colegios provinciales. Se refirió especialmente al reparto de juguetes el día de Reyes y a la visita de los huérfanos de Féjus al Colegio de Nuestra Señora de las Mercedes.

Por último, el Presidente, Marqués de la Valdavia, se refirió a la fiesta de San Antón, recientemente cele-

brada, y se lamentó de que hubiese quedado vacante el premio instituido por la Corporación al mejor ganado de labranza. Informó de su visita, ya tradicional, a los enfermos mentales del Manicomio de Palencia, que sostiene la Corporación madrileña, y expresó su condolencia por el fallecimiento del ex Diputado y Alcalde de Aranjuez, señor Lloret, y de la religiosa Sor María Muñoz Palomino, del Colegio de Nuestra Señora de la Paz.

Día 28 de Enero

Diez millones de pesetas para reparación de carreteras y caminos vecinales.

Más de tres millones para abastecer de agua a dos pueblos.

La Diputación Provincial celebró sesión plenaria bajo la presidencia de don Manuel Pombo Angulo, Vicepresidente de la Corporación.

Se aprobaron los siguientes proyectos: construcción de un depósito regulador para el abastecimiento de agua a Ciempozuelos, por un importe de 2.117.699 pesetas; reparación del camino vecinal de Alcobendas a Barajas, por 820.000 pesetas; construcción de una clínica y vivienda de médico en Alpedrete, por 295.000 pesetas, y construcción de Casas-Ayuntamiento en Velilla de San Antonio y Serranillos del Valle, por 845.000 pesetas.

En nombre de la Comisión Especial de Personal, el señor Espinosa de los Monteros propuso la adopción de determinadas medidas con el fin de regularizar la situación de los 147 empleados administrativos que tiene contratados la Diputación. Con el voto en contra de los señores Muñoz Lusarreta, García Pérez e Iglesias Puga se aprobó la propuesta del señor Espinosa, y se autorizó a la citada Comisión para que realice un estudio previo sobre el personal técnico de toda clase de la Corporación y sus correspondientes contratados.

El Diputado señor García Pérez propuso que se otorgue al Doctor Jiménez Guinea, Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, con ocasión de su próxima jubilación, la medalla de Mérito y Gratitude de la pro-

Día 25 de Febrero

Medidas con el fin de regularizar la situación del personal contratado

Se aprueba la construcción de un depósito regulador para abastecimiento de agua a Ciempozuelos.

Concesión de la Medalla del Mérito y Gratitude de la provincia al doctor Jiménez Guinea.

vincia. El señor García Pérez subrayó los méritos contraídos por el ilustre cirujano en sus servicios a la Beneficencia, en los que ha puesto siempre amor y abnegación. El señor Pombo Angulo pronunció unas elocuentes palabras, manifestando que el señor Jiménez Guinea era un apasionado de la Beneficencia y que la Diputación se honraba a sí misma honrando con este galardón a quien tan relevantes servicios había prestado a la Beneficencia Provincial.

Finalmente, a propuesta de los Diputados señores García Pérez y Puig, se acordó que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del P. Angel Ayala, de la Compañía de Jesús, y de la Rvda. Madre Sor Cipriana Asensio, que ha prestado durante treinta años sus servicios en el Hospital de San Juan de Dios, y que asimismo constase la satisfacción del Pleno por la reelección de don Eugenio Lostáu, antiguo Diputado provincial, para el cargo de Presidente del Colegio de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras.

Bajo la presidencia de don Manuel Pombo Angulo, que durante la enfermedad del Marqués de la Valdavia ha ejercido la función de Presidente interino de la Diputación Provincial de Madrid, se ha reunido el Pleno de la Corporación Provincial correspondiente al mes de marzo. En el orden del día figuraban ciento cuarenta y ocho asuntos, que fueron aprobados, con la excepción de diez epígrafes referentes a distintas Comisiones.

El señor Martínez Cattaneo apostilló con breves palabras el epígrafe número 57, aprobando la liquidación del Presupuesto ordinario de 1959. Manifestó que esta liquidación arroja un superávit de 150.000 pesetas, al que se ha podido llegar gracias a una metódica administración, que ha reducido considerablemente los gastos voluntarios del servicio, aproximadamente en diez millones, reducción que ha sido posible merced a la comprensión y a los sacrificios realizados por los Diputados Visitadores, que no han dudado en abandonar justos proyectos de mejora de sus respectivos servicios en razón a la imperiosa necesidad económica. El señor Martínez Cattaneo destacó asimismo que las dificultades de tesorería que atraviesa actualmente la Diputación son consecuencia del retraso con que viene liquidando Hacienda Pública el impuesto del producto neto, que asciende a cerca de 110 millones, o sea tres o cuatro veces más que los adeudos de la Diputación Provincial. El señor Pombo Angulo coincidió en sus palabras con las pronunciadas por el Presidente de la Comisión de Hacienda, destacando asimismo el espíritu de sacrificio y de austeridad de los señores Diputados y funcionarios provinciales en el desarrollo del Presupuesto de 1959, que ha permitido tan feliz liquidación. Y por último, ofreció en sus palabras la nota optimista para la Hacienda Provincial, ya que informó al Pleno de una serie de gestiones realizadas recientemente con gratas perspectivas, y que de llevarse a efecto permitirán atender, sin mayor retraso, los pagos pendientes.

Se cerró la sesión con una nueva intervención del señor Pombo Angulo, en la que se congratuló de

que en breve se hiciera cargo de nuevo de la Presidencia provincial el Marqués de la Valdavia, ya totalmente restablecido de la reciente intervención quirúrgica que le ha tenido apartado durante cerca de un mes de las tareas provinciales.

La Diputación Provincial se reunió en sesión plenaria bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia. Fueron aprobados los proyectos de abastecimiento de agua al pueblo de Nuevo Baztán, por un importe de 1.300.000 pesetas, y el de reparación del camino vecinal de Quijorna a Robledo de Chavela por Navalagamella y Fresnedillas de la Oliva, por 435.000 pesetas. También se acordó la adjudicación definitiva, en la cantidad de 563.826 pesetas, del concurso para las obras de impermeabilización de terrazas en el Hospital Provincial.

A propuesta de la Comisión de Personal se tomó el acuerdo de jubilar al Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, don Luis Jiménez Guinea, por haber cumplido la edad reglamentaria, después de haber prestado servicios a la Beneficencia durante cincuenta y tres años. El Diputado Visitador del Hospital Provincial, señor Moreno Ruiz, propuso que se nombrase Profesor Emérito de la Beneficencia Provincial al Doctor Jiménez Guinea, y con este motivo expresó que este eminente cirujano ha llegado al término de su vida oficial lleno de prestigio y de competencia, con la admiración y cariño de cuantos le han rodeado, y se lamentó de que en virtud de unas normas jurídicas, que no siempre están de acuerdo con la biología, tenga que prescindir la Beneficencia de la labor de un médico eminente, en pleno goce de sus facultades.

El señor Pombo Angulo manifestó que la misma propuesta del señor Moreno Ruiz había sido ya formulada por las comisiones de Beneficencia y Sanidad, y que estaba sobre la mesa pendiente de lectura. Leída por el señor Iglesias Puga, y después de unas palabras del Marqués de la Valdavia, se acordó nombrar por unanimidad Profesor Emérito del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial al Doctor don Luis Jiménez Guinea, como premio a la meritísima labor desarrollada durante sus muchos años de servicio.

IMPORTANTE DONATIVO

El Marqués de la Valdavia dió cuenta de que el Doctor González Vicent ha tenido el generoso rasgo de hacer una donación personal de 400.000 pesetas al Servicio de Urgencia y Traumatología, que dirige en el Hospital Provincial, y con cuya cantidad se podrán mejorar los servicios para atender a los casos múltiples que allí se presentan. A este respecto manifestó el Presidente de la Corporación que en breve se terminará una nueva edificación para ampliar este servicio y poderlo dotar de mayor número de camas, ya que, por desgracia, son cada vez más numerosos los casos que demandan urgente asistencia.

Día 23 de Abril

El problema eléctrico del Valle de Lozoya.

Jubilación del Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial, Doctor Jiménez Guinea.

El Dr. González Vicent ha donado 400.000 pts. al Servicio de Urgencia de Traumatología.

Homenaje a la memoria del Doctor Marañón.

Día 24 de Marzo

Liquidación del presupuesto de la Diputación.

El ejercicio de 1959 ha tenido un superávit de 150.000 pesetas.

El señor Pombo Angulo subrayó la importancia del Servicio de Urgencia del Hospital Provincial, que a veces ha sido objeto de crítica. Explicó que esta crítica nace como consecuencia de que la Diputación presta un auxilio que realmente no le corresponde cumplir solamente al Hospital Provincial; pero que, por deseo de trabajo, por vocación de servir y por un sentimiento de caridad, nunca es denegado, con lo cual muchas veces son rebasados los medios con que cuenta el Hospital, lo que no justifica la crítica, sino que, por el contrario, debe enorgullecer al Hospital Provincial por el esfuerzo que supone atender a todos los casos, aunque con las naturales deficiencias cuando sus servicios son desbordados. Terminó manifestando el señor Pombo Angulo que debería llegarse a un acuerdo para coordinar los servicios de urgencia entre los diferentes establecimientos hospitalarios del Estado, de la Provincia y del Municipio.

El señor Espinosa de los Monteros se refirió al problema eléctrico de la zona del Valle del Lozoya, del que se ha tratado en sesiones anteriores, y propuso que se diese un voto de confianza al Presidente de la Corporación para que re resuelva lo antes posible, dentro de las conveniencias de la provincia.

El Vicepresidente, señor Pombo Angulo, expresó la satisfacción de la Diputación por ver reincorporado de nuevo al Marqués de la Valdavia a su cargo de la Presidencia, del que nunca ha estado apartado del todo, pues durante la convalecencia de su intervención quirúrgica estuvo pendiente siempre de los asuntos de la Corporación. El Marqués de la Valdavia contestó con palabras de gratitud y señaló la acertada labor desarrollada durante su ausencia por el señor Pombo Angulo.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR MARAÑÓN

Se refirió después el Marqués de la Valdavia, con emocionadas palabras, al fallecimiento del ilustre Doctor don Gregorio Marañón. «Figura señera en la Medicina y en tantas otras actividades y en el sentido humano de la vida, el Doctor Marañón —dijo el Presidente— era un hombre generoso, un alma espléndida, y en su profesión un valor extraordinario, una gloria de la Medicina mundial. Por sus extraordinarios méritos había alcanzado el reconocimiento universal, como corresponde a quien había triunfado de forma tan destacada en las más diversas disciplinas.»

El Marqués de la Valdavia terminó su oración fúnebre pidiendo que constase en acta el dolor de la Diputación por tan irreparable pérdida.

LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LAS HELADAS

Finalmente, el Presidente deploró los daños causados en el agro de varios pueblos de la provincia por las últimas inclemencias del tiempo. Expresó el sentimiento de la Corporación por estos daños y aseguró a quienes los han sufrido después de tantos trabajos (en la vida del labrador no hay día sin trabajo ni fecha sin inquietud), que se está estudiando, bajo la dirección del Gobernador Civil de la provincia, una fórmula para mitigar, dentro de lo posible, esos daños.

La Diputación celebró la sesión plenaria correspondiente al mes en curso, en la que fueron aprobados los 187 epígrafes que figuraban en el orden del día, y entre los cuales cabe destacar los de la Comisión de Coordinación y Cooperación Provincial, ya que afectan a la realización de varias obras públicas en los pueblos de la provincia. Por dichos acuerdos se aprobó el proyecto de abastecimiento de agua al pueblo de Villarejo de Salvanés y se tomó en consideración la propuesta relativa al suministro de energía eléctrica a los pueblos de la zona Norte de la provincia formulada por un grupo de propietarios de Eléctrica Piniella de Buitrago, y se autorizó a la presidencia de la Corporación para que formalice la correspondiente escritura pública.

En este Pleno se nombró Decano de la Beneficencia Provincial, cargo vacante por la jubilación del profesor don Luis Jiménez Guinea, al Profesor Jefe de Servicio don Carlos González Bueno. Con este motivo, tanto el Presidente de la Corporación, Marqués de la Valdavia, como el Presidente de la Comisión de Sanidad, don Manuel Pombo Angulo, hicieron un merecido elogio de la personalidad científica del nuevo Decano.

También fué nombrado Decano honorario del Cuerpo Médico de la Beneficencia Provincial el Profesor y Jefe de Servicio de dicho Cuerpo don Fernando Enríquez de Salamanca, cuyos méritos fueron destacados por la Presidencia de la Diputación.

Don Antonio Torres dió cuenta al Pleno del plan de embellecimiento y adorno de las carreteras generales que tiene en estudio la Comisión Forestal, y por el cual, en caso de ser aprobado, facilitaría por los Viveros provinciales las plantas necesarias para el adorno de dichas carreteras, empezando por la de Madrid-Toledo y la de Extremadura hasta el tramo de Navalcarnero.

El Marqués de la Valdavia se felicitó de ello y manifestó que esta labor sería complementada con el plan propuesto por el Gobernador de la provincia, que tiene la finalidad de adecentar las fachadas de las casas situadas en las carreteras. A continuación habló don Ezequiel Puig, Presidente de la Comisión de Cultura, para dar cuenta del éxito con que se está desarrollando la misión de extensión cultural en la zona del río Henares, concretamente en los pueblos de Loeches, Campo Real, Pozuelo del Rey y Torres de la Alameda, y que es la continuación de la ya realizada en otras comarcas. También dió cuenta de diferentes actos a los que ha asistido en representación de la Presidencia y propuso que constase en acta la felicitación de la Corporación por el éxito que ha obtenido el Real Madrid consiguiendo la V Copa de Europa. A estas palabras se sumó el Marqués de la Valdavia y fué acordado que se transmitiera al Club madrileño la felicitación, no sólo de la Corporación, sino también de la provincia.

Don Manuel Pombo Angulo pidió que se significara al diario «Arriba» el agradecimiento de la Diputación Provincial por la dedicación que semanalmente hace a las rutas turísticas de la provincia, que contribuye muy eficazmente al conocimiento de la tierra y riquezas artísticas e históricas de la provincia de Madrid.

Día 27 de Mayo

Ha quedado resuelto el suministro de energía eléctrica a la zona Norte de la provincia.

El Dr. González Bueno, nuevo Decano de la Beneficencia Provincial.

Felicitación al Sr. Espinosa de los Monteros.

Se cerró el pleno con unas palabras del Marqués de la Valdavia, en las que pidió que constase en acta la felicitación de la Corporación a los señores Espinosa de los Monteros, por su reciente nombramiento para ocupar un importante cargo dentro del campo profesional, y al Diputado Alcalde de Móstoles, señor González Serrano, por el premio que ha recaído a Móstoles de 50.000 pesetas, y que íntegramente se dedicará a la mejora de dicha localidad.

Se reunió, bajo la presidencia del Marqués de la Valdavia, el pleno de la Diputación. En el orden del día, que fué leído por el Secretario general, don Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez, figuraban 175 asuntos. Entre éstos se destaca la aprobación del plan bienal ordinario 1961-62, por un importe de noventa millones de pesetas, y el proyecto de abastecimiento de agua al pueblo de Miraflores de la Sierra, por 1.300.000 pesetas; los acuerdos por que se destinan fuertes cantidades para reparaciones de diversos caminos vecinales, así como importantes obras en distintos Establecimientos de la Beneficencia Provincial.

También se aprobó la convocatoria para la celebración del concurso periodístico anual entre los profesionales de la Prensa nacional para premiar los mejores artículos y las más completas colecciones de trabajos sobre la provincia y la labor de la Corporación, ascendiendo a 50.000 pesetas el importe total de los premios.

PERSONAL MODESTO DE ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS

El señor Espinosa de los Monteros pide que queden sobre la mesa todos los acuerdos de la Comisión de Cultura relacionados con subvenciones, en espera de lo que resuelva la Dirección General de Administración Local, ya que ha sido elevada a tal efecto una consulta. Así se acuerda después de breves intervenciones de los Diputados provinciales señores Puig y La Rubia. Igualmente pide que se vuelva a reconsiderar el epígrafe número 65 del orden del día, por el que se propone la rehabilitación de un crédito de pesetas 400.000 para participación del personal de Establecimientos benéficos, dado que su redacción ofrece aspectos que al interpretarse pueden dar lugar a errores. El señor Iglesias Puga se refiere en su intervención a este problema, manifestando que la no aproba-

ción del acuerdo propuesto lleva anejo graves consecuencias para un personal modesto que presta valiosísima colaboración, y que, por lo mismo, solicita que sea reconsiderado en breve. Don Manuel Pombo Angulo interviene en igual sentido y pide que se modifique la redacción de dicho acuerdo, y el señor La Rubia Pacheco, Presidente de la Comisión de Personal, abunda en el mismo criterio, señalando la conveniencia de que se celebre un pleno extraordinario con el fin de resolver esta cuestión.

Interviene de nuevo este último para aclarar el alcance del epígrafe número 171, por el cual se conceden determinados beneficios al personal técnico de la Corporación.

CONVENIOS SOBRE EL ARBITRIO PROVINCIAL

Don Antonio Martínez Cattaneo, Presidente de la Comisión de Hacienda, da cuenta de haberse formalizado diferentes convenios para la exacción del arbitrio provincial por un total de 104 millones de pesetas, que será satisfecho por 36 gremios. El Marqués de la Valdavia felicita al señor Martínez Cattaneo por el acierto de su gestión.

A continuación interviene don Carlos García Pérez, solicitando que conste en acta la felicitación de la Corporación a don Carlos Jiménez Díaz, Profesor de número de la Beneficencia Provincial, recientemente galardonado con el Premio March. El Marqués de la Valdavia se suma a las palabras del Doctor García Pérez y señala los merecimientos del ilustre Doctor. También pide que conste en acta la felicitación de la Diputación a don Félix Huerta por el homenaje que le han rendido los Ayuntamientos del partido judicial de Alcalá de Henares.

LOS 90 MILLONES DEL PLAN BIENAL

El señor Torres informa sobre el plan redactado por la Comisión de Servicios Técnicos para los años 1961-62, cuya aplicación ha de repercutir tan favorablemente en el desarrollo y mejora de la provincia. Los noventa millones de pesetas aprobados se aplicarán en obras públicas y en otras de carácter cultural, deportivo y educativo.

Antes de terminar la sesión interviene de nuevo el Marqués de la Valdavia para agradecer el honor que representó para la Corporación la visita de la esposa de Su Excelencia el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, al Colegio de San Fernando, destacando asimismo la importante labor realizada por el Diputado Visitador don Ezequiel Puig.

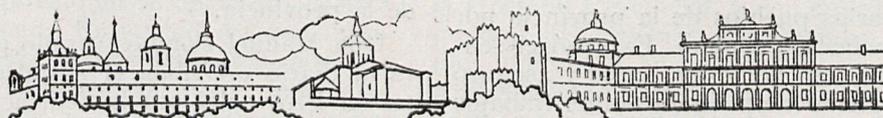
Por último, dicho Diputado, después de agradecer las palabras de la Presidencia, propone a la Corporación, y ésta acepta, el nombramiento de Director honorario del Colegio Provincial de Nuestra Señora de las Mercedes a favor de don Víctor Manuel Lueje, que desempeñó durante dieciocho años la dirección de dicho colegio.

Día 30 de Junio

Plan bienal de obras públicas, culturales y deportivas de la Diputación.

Convenios favorabilísimos para la exacción del arbitrio provincial.

Beneficios a personal modesto de los establecimientos sanitarios.





EL CARDENAL CISNEROS

BIOGRAFIA DE UN GRAN HOMBRE

por

Antonio Cantó Téllez

(8)

